	tiva y Financiera resentar oferta(s) para orden cor	ntractual			MAC NAC	CIONAL LOMBIA
			I. IDENTIFICACIÓN	N DE LA INVITACIÓN	l		
FECHA DE INVITACIÓN	10 DÍA	3 MES	2022 AÑO		CONSECUTIVO	B.FCE.1-260-CRC-010-22	2
			II. TERMINOS D	DE LA INVITACIÓN			
PERFIL/ OBJEB4:O15TO SOCIAL REQU Persona jurídica cuya actividad económ captura de datos omr, icr y ocr, servicio	nica esté relacionad	la con diseño e in	•	•			prestación de servicios er
2. OBJETO GENERAL A CONTRATAR ADQUIRIR MATERIAL IMPRESO DE HOJ MARCO DEL CONVENIO 121 DE 2021, JNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	, SUSCRITO ENTRE			•			
3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS					ITEMS,MARCAR X, Y		CANTIDAD
REF. IMP-HOJ-OMR. HOJAS DE RESI a. TINTAS DROPOUT COLOR SIN CARB		ÓPTICO, TAMAÑO) APROXIMADO MEDIA	A CARTA, TINTAS 2)	(1, PAPEL BOND 90GF	SIN BLANQUEADOR ÓPTICO.	16
b. REF. PER-HOJ-001. PERSONALIZACIO		S DE FORMATO					16
REF. SERLEC-HPH. LECTURA DE FOR	MULARIOS ÓPTICO)S PARA LA CAPTU	JRA DE DATOS OMR Y	GENERACIÓN DE A	RCHIVO PLANO TXT Y,	O CSV.GENERACIÓN DE	
c. IMÁGENES A FULL COLOR POR ANV REF. DSD-HOJ-001. DISENO DE HOJA				MANIAS CILIE GADANI	TIZA LAS MEDIDAS ID	ONIEAS DADA LINIA	1
d. PERFECTA LECTURA EN TECNOLOGÍ		O REALIZADO EN	40 MEDIDAS DE COLO	WINAS QUE GARAN	TIZA LAS IVILDIDAS ID	UNLAS FAINA UNA	1
e.							
4. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL OFE a.	RENTE		Α	(SI SON MAS DE 5 NEXO 1	ITEMS,MARCAR X, Y A	NEXAR REL	X
b.							
c. d.							
e.							
5. PLAZO DE EJECUCIÓN O DE ENTREGA	ı	4	(El diligenciamier	nto de este campo e	es opcional, ver Instru	ctivo)	
S. VR. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	(\$)/ MONTO ESTIN	IADO DE LA CONT	RATACIÓN (\$):863,464	4			
5.1. VR. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTA	AL (\$):		Según CDP No.		de (Año)	Obligatorio solo para procesos d 160 SMLMV, es decir para órden debe incluir la contribución e	es superiores. El valor NO especial del 4x1.000)
5.2. MONTO ESTIMADO DE LA CONTRA	TACIÓN (\$):	\$ 863.464	invitación, en los	cuales la Universida		s a 160 SMLMV que no requierer r desde la invitación el valor máxi rcial del 4x1 000)	•
pienes y/o servicios, que incluya: cantid 7.2. Adicionalmente, las personas natur a. Fotocopia cedula ciudadanía del ofero c. Certificado de inscripción en el Regi establecimiento de comercio). c. Formato Carta de Presentación de Of d. Copia del certificado del registro únic e. Documentos que demuestren la form Notas:	ales deberán prese ente. istro Mercantil de erta (Obligatorio p o tributario (RUT),	entar con la propu la Cámara de Col ara contratacione	uesta: mercio, con expedició	on inferior a 90 días			
documentos serán subsanables en su co dentro del plazo estipulado por la UNIV . En el caso del Registro Mercantil de la i. En el caso del Formato Carta de Prese 2) En caso de no presentarse con la of contenido, antes de la evaluación defini 7.3. Adicionalmente, las personas jurídi	tos requeridos en ontenido, para tal ERSIDAD, se config Cámara de Comer entación de Oferta erta los document tiva; si el OFERENT cas deberán prese	los literales "a" y efecto, la UNIVER urará causal de re cio, no será subsa no será subsanak os exigidos en los E no responde a la tar con la propue	"b" (si aplica) y "c" (s SIDAD podrá solicitarlo chazo de la PROPUEST nable la actividad com ole la falta de la firma o literales "d" y "e" de a solicitud dentro de p	n la experiencia exig si aplica) del numer o en cualquier mon TA. No será subsana nercial. del representante le el presente numera lazo estipulado por	ral 7.2 de la presente nento antes de la eval able lo siguiente: egal. II, la UNIVERSIDAD po la UNVERSIDAD, se co	e invitación, será causal de recha uación definitiva; si el OFERENTE odrá requerirlos en cualquier mo onfigurará causal de rechazo de la	mento o subsanarse en si a propuesta. No obstante
documentos serán subsanables en su contenido de la caso del Registro Mercantil de la i. En el caso del Registro Mercantil de la i. En el caso del Formato Carta de Prese 2) En caso de no presentarse con la oficiontenido, antes de la evaluación definito. A. Adicionalmente, las personas jurídica. Certificado de existencia y representa presentación de la oferta. Adicionalmente presentar ofertas o para suscribir y lega concial y parafiscales, con expedición infectorado del certificado del registro única. Copia del certificado del registro única. Certificaciones que acrediten la expensa suscribir y lega del certificado del registro única. Certificaciones que acrediten la expensa su contenido, para tal efecto, la UNIVERSIDAD, se configurará causal de la caso del Certificado de existencia i. En el caso del Formato Carta de Prese de la caso del Formato Carta de Prese 2) En caso de no presentarse con la oferial de interior, la experiencia certificada NO se configurará causal de caso del certificado de existencia de caso del certificado de existencia de la caso del certificado de existencia de la caso del Formato Carta de Prese definitiva o subsanarse en su contenido enterior, la experiencia certificada NO se caso del certificado se le exigirá	tos requeridos en ontenido, para tal ERSIDAD, se config Cámara de Comerentación de Oferta, erta los document tiva; si el OFERENT cas deberán presención legal de la Cánte, en el caso que, dizar el contrato, descal (si está obligado erior a 30 días, conferta (Obligatorio por tributario (RUT), riencia exigida, relados requeridos en lo DAD podrá solicitar rechazo de la PRO a y representación de Oferta, rta los documentos; si el OFERENTE no erá subsanable en para su contratación	los literales "a" y efecto, la UNIVER urará causal de recio, no será subsanabos exigidos en los E no responde a la tar con la propuemara de Comercio según el Certifica eberá anexar los con a tenerlo) o en contratacione expedido por la Decionada con el observado en cualquier mero exigidos en los literales "a", "b" lo en cualquier mero exigidos en los literales uno será subsanabos exigidos en los literales un presentación, en los presentacións en los literales un presentación, en los literales un presentación	"b" (si aplica) y "c" (si SIDAD podrá solicitarlo chazo de la PROPUEST nable la actividad comple la falta de la firma o literales "d" y "e" de a solicitud dentro de posta: o o el documento idóno do de Cámara de Comple de Camara de Comple de presentación de la ofes superiores a 160 SMI JAN. o jeto a contratar (Según y "c" (si aplica "c") de comento y antes de la estabsanable lo siguiente de de Comercio o el documento y antes de la estabsanable lo siguiente de de Comercio o el documento y antes de la estabsanable lo siguiente de de Comercio o el documento y antes de la estabsanable lo siguiente de de Comercio o el documento y antes de la estabsanable lo siguiente de de Comercio o el documento y antes de la estabsanable lo siguiente de de Comercio o el documento y antes de la estabsanable lo siguiente de de Comercio o el documento y antes de la estabsanable lo siguiente de de Comercio o el documento y antes de la firma o de la falta de la firma o de la firma o de la falta de la firma o de la	n la experiencia exignica del numero en cualquier mon TA. No será subsana nercial. del representante le el presente numera dazo estipulado por eo que haga sus venercio, el representa liten dicha autorizado epresentante legal, ferta. LMV). In aplique en cada co e la presente invitado evaluación definitiva e: cumento idóneo que del representante le presente numeral, la presente nume	ral 7.2 de la presente nento antes de la evaluble lo siguiente: egal. Il, la UNIVERSIDAD por la UNVERSIDAD, se conces, con expedición in ante legal del OFEREN ción, firmados por el coen el que conste que a; si el OFERENTE no rela conste que la la UNIVERSIDAD podrá la UNIVERSIDAD podrá la UNIVERSIDAD, se configuonda a un criterio de ponda a un criterio de la la evaluación.	e invitación, será causal de rechauación definitiva; si el OFERENTE de de requerirlos en cualquier monfigurará causal de rechazo de la ferior a 90 días contados a partir TE requiera autorización de sus ó ompetente. Se encuentra al día en los aportes esponde a la solicitud dentro del erá subsanable la actividad come requerirlos en cualquier momenta asignación de puntaje.	azo de la propuesta. Esto ino responde a la solicitudo mento o subsanarse en su a propuesta. No obstante de la fecha de organos de dirección para si al sistema de seguridad sin subsanables en su plazo estipulado por la ercial u objeto social.
locumentos serán subsanables en su colentro del plazo estipulado por la UNIV. En el caso del Registro Mercantil de la En el caso del Formato Carta de Prese. En caso de no presentarse con la oficial de la evaluación definidada. Adicionalmente, las personas jurídidada. Certificado de existencia y representa presentación de la oferta. Adicionalmente presentación de la oferta de Presentación inferente. Certificado expedido por el revisor fisocial y parafiscales, con expedición inferente. Copia del certificado del registro único. Certificaciones que acrediten la experienta del contenido, para tal efecto, la UNIVERSIDIAD, se configurará causal de En el caso del Certificado de existencia. En el caso del Formato Carta de Presentación de los documentos. En el caso del Formato Carta de Presentación de la caso del Cartificado de existención de la caso del Formato Carta de Presentación de la caso del Cartificado de existención de la cartificación de la c	tos requeridos en ontenido, para tal ERSIDAD, se config Cámara de Comerentación de Oferta, erta los document tiva; si el OFERENT cas deberán preser ación legal de la Cánte, en el caso que, dizar el contrato, descal (si está obligado erior a 30 días, conferta (Obligatorio po tributario (RUT), riencia exigida, rela los requeridos en lo DAD podrá solicitar rechazo de la PRO a y representación de Oferta, rta los documentos; si el OFERENTE no erá subsanable en para su contratación de LA OFERTA	los literales "a" y efecto, la UNIVER urará causal de recio, no será subsanabos exigidos en los E no responde a la tar con la propuemara de Comercio según el Certifica eberá anexar los con a tenerlo) o en contratacione expedido por la Decionada con el observados en los literales "a", "b" lo en cualquier meruesta. No será subsanabos exigidos en los literales uno será subsanabos exigidos en los literales un los literal	"b" (si aplica) y "c" (si SIDAD podrá solicitarlo chazo de la PROPUEST nable la actividad comple la falta de la firma o literales "d" y "e" de a solicitud dentro de posta: o o el documento idóno do de Cámara de Comple de Cámara de Comple de Superiores a 160 SMI IAN. o pieto a contratar (Según y "c" (si aplica "c") de comento y antes de la esta de Comercio o el documento de la firma o contratar de la firma o contratar de la firma o contrata de la firma o	n la experiencia exignisi aplica) del numero en cualquier mon TA. No será subsana nercial. del representante le el presente numera dazo estipulado por eo que haga sus venercio, el representa liten dicha autorizado epresentante legal, ferta. LMV). In aplique en cada con el la presente invitado evaluación definitiva e: cumento idóneo que del representante le presente numeral, la presente y/o la actual	ral 7.2 de la presente nento antes de la evaluable lo siguiente: egal. Il, la UNIVERSIDAD por la UNVERSIDAD, se conces, con expedición in ante legal del OFEREN ción, firmados por el coen el que conste que a; si el OFERENTE no rele haga sus veces, no se esal. UNIVERSIDAD podrá INVERSIDAD, se configurado a un criterio de lización de los presententes de lización d	e invitación, será causal de rechauación definitiva; si el OFERENTE de de requerirlos en cualquier monfigurará causal de rechazo de la ferior a 90 días contados a partir TE requiera autorización de sus ó ompetente. Se encuentra al día en los aportes esponde a la solicitud dentro del erá subsanable la actividad come requerirlos en cualquier momenta asignación de puntaje. Estos, según la normatividad con estados, según la normatividad con estados, según la normatividad con estados, según la normatividad con estados.	azo de la propuesta. Esto ino responde a la solicitu mento o subsanarse en sa propuesta. No obstante de la fecha de organos de dirección para si al sistema de seguridad sin subsanables en su plazo estipulado por la ercial u objeto social.
1) La no presentación de los documentos serán subsanables en su codentro del plazo estipulado por la UNIV i. En el caso del Registro Mercantil de la ii. En el caso del Formato Carta de Prese 2) En caso de no presentarse con la oficiontenido, antes de la evaluación definito 7.3. Adicionalmente, las personas jurídica. Certificado de existencia y representa presentación de la oferta. Adicionalmento presentar ofertas o para suscribir y lega do Certificado expedido por el revisor fissocial y parafiscales, con expedición infecto. Formato Carta de Presentación de Ofica. Copia del certificado del registro única. Certificaciones que acrediten la expensa suscribir y lega do Certificaciones que acrediten la expensa suscribir y lega del Certificado del registro única. Certificaciones que acrediten la expensa su contenido, para tal efecto, la UNIVERSIDUNIVERSIDAD, se configurará causal de la En el caso del Certificado de existencia de la caso del Formato Carta de Prese 2) En caso de no presentarse con la oferente in la experiencia certificada NO se definitiva o subsanarse en su contenido anterior, la experiencia certificada NO se anterior, la experiencia certificada NO se 3) Al oferente seleccionado se le exigirá 8. LUGAR Y MEDIO DE PRESENTACIÓN DE LA O PARA PRESENTACIÓN DE LA O	tos requeridos en ontenido, para tal ERSIDAD, se config Cámara de Comerentación de Oferta, erta los document tiva; si el OFERENT cas deberán preser ación legal de la Cánte, en el caso que, dizar el contrato, descal (si está obligado erior a 30 días, conferta (Obligatorio po tributario (RUT), riencia exigida, rela los requeridos en lo DAD podrá solicitar rechazo de la PRO a y representación de Oferta, rta los documentos; si el OFERENTE no erá subsanable en para su contratación de CELA OFERTA	los literales "a" y efecto, la UNIVER urará causal de recio, no será subsanabos exigidos en los E no responde a la tar con la propuemara de Comercio según el Certifica eberá anexar los con a tenerlo) o en contratacione expedido por la Decionada con el observados en los literales "a", "b" lo en cualquier meruesta. No será subsanabos exigidos en los literales uno será subsanabos exigidos en los literales un los literal	"b" (si aplica) y "c" (si SIDAD podrá solicitarlo chazo de la PROPUEST nable la actividad comple la falta de la firma o literales "d" y "e" de a solicitud dentro de posta: o o el documento idóno do de Cámara de Comple de Cámara de Comple de Superiores a 160 SMI IAN. o pieto a contratar (Según y "c" (si aplica "c") de comento y antes de la esta de Comercio o el documento de la firma o contratar de la firma o contratar de la firma o contrata de la firma o	n la experiencia exignisi aplica) del numero en cualquier mon TA. No será subsana nercial. del representante le el presente numera dazo estipulado por eo que haga sus venercio, el representa liten dicha autorizado epresentante legal, ferta. LMV). In aplique en cada con el la presente invitado evaluación definitiva e: cumento idóneo que del representante le presente numeral, la presente y/o la actual	ral 7.2 de la presente nento antes de la evaluable lo siguiente: egal. Il, la UNIVERSIDAD por la UNVERSIDAD, se conces, con expedición in ante legal del OFEREN ción, firmados por el coen el que conste que a; si el OFERENTE no rele haga sus veces, no se esal. UNIVERSIDAD podrá INVERSIDAD, se configurado a un criterio de lización de los presententes de lización d	e invitación, será causal de rechauación definitiva; si el OFERENTE de de requerirlos en cualquier monfigurará causal de rechazo de la ferior a 90 días contados a partir TE requiera autorización de sus ó ompetente. Se encuentra al día en los aportes esponde a la solicitud dentro del erá subsanable la actividad come requerirlos en cualquier momenta asignación de puntaje. Estos, según la normatividad con estados, según la normatividad con estados, según la normatividad con estados, según la normatividad con estados.	azo de la propuesta. Esto ino responde a la solicitu mento o subsanarse en sa propuesta. No obstante de la fecha de organos de dirección para si al sistema de seguridad sin subsanables en su plazo estipulado por la ercial u objeto social.

Anna Cartifu Administra	Li Finnsion								
							ersidad CIONA	Δι —	
	-	-					DLOMBIA	`	
						- CO- CO-			
			I. IDENTIFICACIÓ	N DE LA INVITACIÓ	N				
FECHA DE INVITACIÓN	10 DÍA	3 MES	2022 AÑO		CONSECUTIVO	B.FCE.1-260-CRC-010-2	.2		
			Día	Mes	Año	(Opcional. Aplica solo cuando el re requiera estipular una hora límite oferta(s))	•		
0. CRITERIOS DE EVALUACIÓN									
REQUISITOS			CRITE	RIOS DE CALIFICACI	ÓN		CALIF	ICACIÓN	
	Documentos a presentar con la oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación. En caso de no aportarlos CUMPLE / RECHAZ incurrirá en causal de rechazo.							/ RECHAZO	
	Perfil/ Objeto social del oferente: El oferente debe cumplir con el perfil/ objeto social requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.							CUMPLE / RECHAZO	
DE HABILITACIÓN	Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente debe cumplir con el objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas requeridas por la Universidad en los Numerales 2, 3 y 4 de la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.							CUMPLE / RECHAZO	
	Vr. Disponibilidad Presupuestal (\$)/ Monto estimado de la contratación (\$): 863,464 El valor de la oferta presentada no podrá superar el valor de la disponibilidad presupuestal o el monto estimado de la contratación definido por la Universidad en el Numeral 6 de la presente invitación. En caso contrario incurrirá en causal de rechazo.							CUMPLE / RECHAZO	
CALIFICACIÓN OBTENIDA							CUMPLE/ RECHAZO		
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE Obligatorios cuando se invite a más de	gatorios cuando se invite a más de						ountos		
un oferente. Para su redacción ver Instrucciones de diligenciamiento)	20 puntos a la propuesta que presente el menor plazo de entrega y a los demás proponentes se les asignará puntaje en forma proporcional mediante regla de tres (3) inversa.							20 puntos	
MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR: 100 PUNTOS							PUNTOS		
0.1. CRITERIOS DE DESEMPATE (Obliga	ntorio incluirlos cua	ndo se invite a r	nás de un proveedor. P	ara su redacción ve	r Instrucciones de d	liligenciamiento)			
riterio 1: las propuestas que acredite	en mayor experienc	cia en calificacio	n de hojas de respuesta	ì.					
riterio 2: La propuesta que se radicó primero.									
1. INFORMACIÓN DEL RESPONSABLE DE LA INVITACIÓN EN LA UNIVERSIDAD									
lombres y Apellidos:			Torres Marino		Correo electrónico:	amecid fcebog@unal.edu.co	@	unal.edu.co	
ependencia o Proyecto: entro de Investigaciones para el Desarrollo CID Proyecto QUIPU:30901003687 Teléfono fijo UN 3165000 Ext.:									
<i>lota ·</i> Si se regulere incluir intormación	n adicional nara la i	nvitación sa dal	nan adiiintar loc rachad	TIVOS SNAVOS					

ANEXO 1, B.FCE.1-260-CRC-010-22

OBJETO:

ADQUIRIR MATERIAL IMPRESO DE HOJAS DE RESPUESTA JUNTO CON LOS SERVICIOS CONEXOS DE DISEÑO, PERSONALIZACIÓN Y CALIFICACIÓN DE HOJAS DE RESPUESTA PARA EL PROYECTO EN EL

MARCO DEL CONVENIO 121 DE 2021, SUSCRITO ENTRE LA COMISIÓN DE REGULACIÓN COMUNICACIONES CRC, EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA -DAFP Y LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

OBLIGACIONES:

A. PRESTAR BAJO SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD, TODAS LAS ACTIVIDADES OBJETO DE LA CONTRATACIÓN, Y EN CONSECUENCIA, ENTREGAR O SUMINISTRAR TODO EL MATERIAL Y PRESTAR

TODOS LOS SERVICIOS REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRATADO POR LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.

B. ELABORAR LOS PRODUCTOS RESPETANDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTIPULADAS POR

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

C. GARANTIZAR EL CAMBIO O AJUSTE DE LOS ELEMENTOS DEFECTUOSOS, DENTRO DE LOS CINCO

(5) DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA SOLICITUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.

D. REALIZAR LA LECTURA ÓPTICA, VALIDACIÓN, DEPURACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DURANTE LA

CAPTURA DE INFORMACIÓN DE CADA HOJA DE RESPUESTA PROCESADA.

E. LLEVAR UNA PLANILLA DE CONTROL Y REGISTRO DE LOS PRODUCTOS EFECTIVAMENTE SUMINISTRADOS O ENTREGADOS, LA CUAL SERVIRÁ DE SOPORTE PARA EL TRÁMITE DE PAGO ANTE

EL SUPERVISOR O INTERVENTOR.

F. ENTREGAR EL MATERIAL DENTRO DEL PLAZO PACTADO, EN LA DIRECCIÓN QUE SE PACTE CON LA

COORDINACIÓN DEL PROYECTO.

G. CALIFICAR LAS HOJAS DE RESPUESTA ENTREGADAS POR EL SUPERVISOR RESPECTO A LA PRUEBA

ESCRITA REALIZADA EN EL MARCO DEL

H. ENTREGAR UN INFORME EN EL QUE SE EVIDENCIE EL PROCEDIMIENTO REALIZADO EN LA LECTURA ÓPTICA DE HOJAS DE RESPUESTA, DE ACUERDO CON LOS REGISTROS QUE SE GENEREN EN

DICHO PROCEDIMIENTO.

Forma de pago: PAGO UNICO POR \$863.464

❖ ANEXO 2, CRONOGRAMA DE PROCESO B.FCE.1-260-CRC-010-22

La convocatoria se llevará a cabo en los días y horarios establecidos en el presente cronograma.

	FECHA	MEDIO
PUBLICACIÓN DE	10 de Marzo del 2022.	Publicación de convocatoria
CONVOCATORIA		en la página del CID.
RECEPCION DE PROPUESTAS Y	Desde 10 de Marzo del 2022	Recepción en el correo:
CIERRE DE CONVOCATORIA	hasta las 2:00 pm del 12	amecid_fcebog@unal.edu.co
	de Marzo del 2022.	
EVALUACION DE PROPUESTAS	12 de Marzo	
PRESENTACION DEL INFORME	Desde 9:00 am del 14 de	Publicación de evaluación en
PRELIMINAR DE EVALUACION	Marzo del 2022 hasta las	la pagina de CID
	1:00 pm de 14 de marzo de	
	2022	
RECEPCION DE OBSERVACIONES	Desde 1:00 pm del 14 de	Recepción en el correo:
A LA EVALUACION	Marzo del 2022 hasta las	amecid_fcebog@unal.edu.co
	4:00 pm de 14 Marzo	
RESPUESTAS A LAS	Desde 4:00 pm del 14 de	Envío desde el correo:
OBSERVACIONES	Marzo del 2022 hasta la	amecid_fcebog@unal.edu.co
	11:00 am de 15 Marzo	
PUBLICACION DE RESULTADOS	15 marzo	Publicación de Resultado
		pagina del CID

Nota 1: cuando existan razones de conveniencia o necesidad institucional la Universidad podrá modificar o prorrogar los tiempo establecidos antes de su vencimiento por medio de ADENDA pública que contendrá las modificaciones o variaciones necesarias.

Nota 2: Al proponente seleccionado se le exigirá para su contratación la presentación de documentos adicionales y/o la actualización de los presentados, según la normatividad contractual vigente en la Universidad, y según corresponda en cada caso.